

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las **13:00 (trece horas) del día 18 (dieciocho) de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**, se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente **fallo** de la Licitación Pública Nacional Número **UAEH-LP-N15-2021**, para la **Adquisición de equipo de generación eléctrica, materiales y útiles menores de tecnologías de la información y comunicación** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación
2. **Grupo Idial S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación
3. **Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

1. **Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.**
Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1, 2, 3 y 4.
4. **Grupo Idial S.A. de C.V.**
No cotiza las partidas:
1, 3 y 4.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida: 2
5. **Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**
No cotiza las partidas: 3 y 4.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1 y 2.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:



Acta de Fallo

Fallo único

A **Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.**, se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$20,759.36**, con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
3	2	\$6,264.00	\$12,528.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
4	2	\$4,115.68	\$8,231.36	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
Total			\$20,759.36	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por no ser el monto más bajo en la partida: 2

Por rebasar el presupuesto autorizado en la partida: 1

A **Grupo Idial S.A. de C.V.**, no se le adjudica partida alguna por los siguientes motivos:

Referente a la partida que cotiza no se le adjudica:

Por no ser el monto más bajo en la partida: 2

A **Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.**, se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$649,248.11**, con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	1	\$241,263.74	\$241,263.74	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
2	1	\$407,984.38	\$407,984.38	Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.
Total			\$649,248.11	

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que **la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el jueves 25 (veinticinco) de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

Acta de Fallo

En copia:

- Acta constitutiva
- Poder notarial
- Alta ante hacienda
- R.F.C. de la empresa
- Copia de identificación del representante legal.

Original:

- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán
Presidente
L. E. M Anabell Alfaro Flores
Representante



L.C. Karina Cerecedo Alarcón
Secretaria
L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante



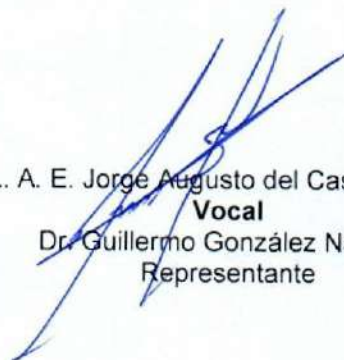
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L. C. Luis Nava Contreras
Representante



Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



L.C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante



L. A. E. Jorge Augusto del Castillo Tovar
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

Acta de Fallo

Sin Texto